

# Guías a seguir de Al-Anon

La experiencia compartida de miembros de Al-Anon y Alateen.

## Centros de Distribución de Publicaciones

GSPE-02

Los Centros de Distribución de Publicaciones de Al-Anon Perú (CDP) brindan a los miembros de Al-Anon y Alateen la posibilidad de adquirir material aprobado por la Conferencia LAC y material que prepara nuestra Oficina de Servicios Generales en Perú, como agendas, afiches, guías, boletines, carpetas de talleres y otros.

### Cómo Funciona

Un CDP se beneficia de los descuentos al comprar cierta cantidad de material de Al-Anon y Alateen a la Oficina de Servicios Generales del Perú (OSG). El gasto por flete y por envío de dinero es menor al ser compartido.

Los CDP venden estos artículos a los miembros y a los grupos, según la lista de precios de la OSG; sin embargo, puede añadir un monto adicional por gastos de transporte o envío. Quedando claro que no puede vender a un precio menor al de la Lista de Precios de la OSG.

La diferencia entre el costo de los materiales comprados por los CDP y los ingresos que se obtienen mediante la venta de los mismos se utiliza para gastos de funcionamiento, tales como alquiler, salarios, teléfono, movilidad, difusión pública y otros servicios de Al-Anon.

### Quién Puede Iniciar y Mantener Un CDP

Siempre que cumplan con los requisitos de esta guía.

- Un área puede formar un CDP para facilitar a sus distritos el acceso a la literatura.
- Un Distrito ayudará a los grupos de su distrito a la adquisición de paquetes LAC.
- Dos o más grupos pueden juntar esfuerzos para formar su propio CDP.
- Un grupo distante de otro geográficamente y fuera de Lima.

### Lo que los CDP pueden esperar de la OSM

La OSG:

- Suministra las listas de precios, y demás materiales de Al-Anon para ayudarles a realizar su trabajo con eficiencia.
- Cuida el buen estado de los libros y vela por la calidad del material.
- Informa sobre la actualización de las publicaciones y demás materiales de Al-Anon en proceso de revisión por la OSM o que han sido discontinuados para evitar que

los CDP almacenen en exceso materiales obsoletos.

- Realiza el proceso de reimpresión siguiendo fielmente lo establecido por la OSM.
- Da alta prioridad a los pedidos de los CDP.

### Inscripción en la OSG

#### Requisitos de inscripción

- Deberá llenar un formulario de inscripción CDP y enviarlo vía correo electrónico al comité de publicaciones [publicacionesalanon@gmail.com](mailto:publicacionesalanon@gmail.com) [info.alanonperu@gmail.com](mailto:info.alanonperu@gmail.com)
- Se necesitan dos firmas en el formulario: delegado de área y coordinador del CDP; en caso de no contar con área: del RG y del encargado de literatura (de cada grupo en el caso que intervengan dos grupos).

**Los CDP tienen dos tipos de direcciones:**

**dirección electrónica y dirección de envío.** Dirección electrónica: La dirección donde la OSG dirige toda la correspondencia. Puede ser del área o del CDP.

**Dirección de envío:** La dirección donde se enviarán los pedidos o el nombre completo, número de DNI y teléfono móvil de un miembro que se responsabilice de recoger la encomienda de la agencia de transporte.

### Requisitos

- Los pedidos de publicaciones deberán hacerse al menos una vez al año para que la inscripción en la OSG no caduque.
- Las únicas publicaciones que los CDP guardarán en sus locales y venderán a los miembros Al-Anon y Alateen serán las publicaciones de Literatura Aprobada por la Conferencia (LAC) o los instrumentos de servicio de Al-Anon, preparados por la OSG de Perú.
- El CDP no puede vender materiales a un precio inferior al establecido por la OSG.

Revisado 2024. GSPE-02

- El CDP no puede vender materiales en plataformas de terceros como Amazon, Etsy, Apple, Google, Página Web o cualquier otra plataforma.
- Cualquier infracción de las prácticas de venta dará lugar a la cancelación inmediata de la inscripción a la OSG.

## Procedimiento

Para inscribir un CDP en la OSG solicite el formulario de inscripción de un CDP, comuníquese con la OSG - Perú al correo electrónico: [publicacionesalanon@gmail.com](mailto:publicacionesalanon@gmail.com) [info.alanonperu@gmail.com](mailto:info.alanonperu@gmail.com) Llame el formulario y envíelo.

Cuando el Comité de Publicaciones reciba el formulario con todos los datos, le asignará un número de inscripción y le enviará una carta de respuesta con información sobre los CDP a la persona que será el contacto.

## Procedimientos para los pedidos, el envío, la boleta de venta y la recepción de materiales

### Como hacer su pedido:

- Los miembros completan el “Formulario para la compra de Literatura Aprobada por la Conferencia (LAC) y material de servicio preparado por la Oficina de Servicios Generales – Perú” y enviarla por correo a la OSG.
- Utilice los códigos adecuados para cada uno de los artículos que quiera comprar.
- Verifique bien que su nombre, dirección, correo electrónico y número de CDP estén escritos correctamente.
- Los CDP deberán utilizar su número de inscripción y su nombre, por ejemplo, “número de inscripción # 000000 CDP de Distrito la Calma” cada vez que hagan un pedido. Los pedidos que se hagan en línea deberán indicar claramente que provienen de un CDP.

**Pagos:** Favor de enviar la constancia de pagos a [finanzasperu.alanon@gmail.com](mailto:finanzasperu.alanon@gmail.com) con todos los detalles de su compra. No se aceptan pedidos de pago contra entrega. Solicitar los números de cuentas bancarias de la OSG, utilizar la banca por internet, cajeros depósito, apps bancarias, billetera digital de la OSG.

**Revisión del paquete:** Una vez que reciba el paquete, verifique inmediatamente su contenido y compare con su boleta de compra.

**Materiales agotados:** En la lista que incluimos en el paquete se indicará claramente los materiales agotados o los que han sido descontinuados.

**Período de entrega:** Favor de tener en cuenta que se necesitan 07 días hábiles.

**Consultas:** En caso que no reciba su pedido en el plazo establecido o tenga preguntas sobre su pedido no dude en comunicarse con la OSG.

## Procedimiento

Para inscribir un CDP en la OSG solicite el formulario de inscripción de un CDP, comuníquese con la OSG - Perú al correo electrónico: [publicacionesalanon@gmail.com](mailto:publicacionesalanon@gmail.com) [info.alanonperu@gmail.com](mailto:info.alanonperu@gmail.com) Llame el formulario y envíelo.

Cuando el Comité de Publicaciones reciba el formulario con todos los datos, le asignará un número de inscripción y le enviará una carta de respuesta con información sobre los CDP a la persona que será el contacto.

## SUGERENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CDP

- Es imprescindible contar con un lugar adecuado donde se almacenen las publicaciones y demás materiales de Al-Anon de manera segura, limpia y protegidos de la humedad.
- Se deberán enviar informes periódicos de las operaciones, inventarios, ingresos y gastos de los CDP al distrito o al área.
- Tener un servicio de entrega por correos es esencial; coordinar que los miembros recojan sus pedidos puede ser de gran ayuda.
- Es necesario tener miembros voluntarios confiables que se ocupen de los materiales existentes, procesen los pedidos, contabilicen y distribuyan los recibos.
- También se recomienda tener a una persona que se encargue de los materiales existentes, recoja los datos sobre cómo se desarrolla la venta de los artículos y que sepa cómo hacer los pedidos para comprar los materiales que se vayan agotando.
- Un coordinador de publicaciones u otro enlace puede coordinar las actividades del CDP con las del distrito o área.

Los CDP y la OSG trabajan en conjunto para transmitir el mensaje de esperanza y recuperación de Al-Anon mediante las publicaciones de la Literatura Aprobada por la Conferencia.

**Recuerde: Cuando compra en su Centro de Distribución de Publicaciones, usted ayuda a su servicio local.**